

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 046 DE 2017

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
EXP. NO. 88-001-23-33-000-2015-00026-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	ARMANDO PEÑA HENRY – REPRESENTANTE LEGAL DEL GRUPO EMPRESARIAL DEL CARIBE S.A.	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO	MARZO 30/2017	CUADERNO PRINCIPAL No. 02 FL.885,886

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Treinta y uno (31) de Marzo de Dos mil Diecisiete (2017). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 201 C.P.A.C.A.

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.